



Más de 200 estudiantes inician los Cursos de Especialización en Derecho de la Universidad

R. H.
SALAMANCA

Un total de 201 alumnos procedentes de diferentes países de Iberoamérica iniciaron ayer los Cursos de Especialización de Derecho de la Fundación General de la Usal, que se prolongarán hasta el día 30. El director gerente de la Fundación, Alejandro Esteller, mostró su satisfacción con la cifra de matriculados y apuntó que "un 14% de ellos son estudiantes que repiten". Esteller considera que los principales atractivos de estos cursos "son lo que el nombre de la Universidad de Salamanca significa para Iberoamérica, y la calidad de la Facultad de Derecho".

Como principales novedades

señaló el curso de Derecho del Trabajo, y los cambios en el de Derecho Penal. Este último es el que más demanda tiene, seguido por el de Derecho Administrativo.

El rector de la Usal, Daniel Hernández Ruipérez, inauguró ayer la XXIII edición de estos cursos, que este año cuentan con seis programas de especialización: Derecho Administrativo y Financiero; Problemas actuales de Derecho Constitucional; Derecho Penal de hoy; Problemas actuales de Derecho del Trabajo y derechos fundamentales; Crimen organizado, corrupción y terrorismo; y Proceso, arbitraje y mediación.

También estuvo presente en la inauguración el decano de Derecho,

Ricardo Rivero, quien destacó la importancia de "reivindicar la tradición jurídica de esta Universidad, en la que empezó el Derecho de Gentes, con unas ideas que están muy presentes en los juristas de la Usal".

Preguntado por el anteproyecto de ley de justicia gratuita de Alberto Ruiz-Gallardón, Rivero indicó que la próxima semana se celebrará una jornada al respecto "en la que manifestaré mi postura crítica ante la limitación de la posibilidad de acceso a la justicia de las clases medias". Alejandro Esteller añadió que la Fundación analiza "convertirse en Corte de Mediación de Justicia" para asegurar ese acceso. ■